

ANEXO II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA

1º ESO

Comunicación oral

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. CCL, CAA, CSC
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC
3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SEIP
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CCL, CAA, CSC
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SEIP
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.

Comunicación escrita

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CAA, CSC, CEC
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CAA, CSC, CEC
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. CCL, CAA, CSC, CEC
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP

Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA
5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CAA, CD
6. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA
7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. CCL, CAA
8. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC

9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA
10. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos CCL, CAA, CSC
11. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.

Educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CSC, CEC.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CSC, CEC, CD

La calificación de los alumnos dependerá de cinco elementos:

1. Las pruebas objetivas, que supondrán el 50% de la nota.

2. Los controles de lectura sobre las obras obligatorias, que supondrán el 20% de la nota.

3. Los trabajos individuales y grupales, que supondrán el 15% de la nota.

4. El trabajo de clase, que supondrá 15%

* En las pruebas escritas y los trabajos que realice el alumnado se tendrá en cuenta la presentación y las faltas de ortografía, pudiendo restar de la nota final de las mismas hasta un máximo de 2 puntos. Las tildes restarán 0,1 de la nota y las faltas de grafía 0,25. El alumno/a tendrá la posibilidad de recuperar dichos puntos si presenta una redacción, que incluya las palabras, en las que ha cometido falta, escritas correctamente. Al alumnado diagnosticado con algún trastorno que afecte a la expresión escrita (disgrafía, dislexia...) solo se le podrá descontar un máximo de un punto.

* Se valorará el interés y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza aprendizaje. Una correcta actitud supone respeto máximo hacia los compañeros, el profesor y el proceso de enseñanza-aprendizaje, por tanto es necesario respetar el material, realizar el trabajo diario y participar activa y constructivamente en el aula.

* Se valorará la limpieza y orden de la carpeta de trabajo de la asignatura.

* Se valorará también la puntualidad en la entrega de trabajos.

* Dado el carácter progresivo de la asignatura en las pruebas escritas podrán entrar contenidos vistos en unidades anteriores. Aquellos alumnos/as que no alcancen calificación positiva en todos los trimestres podrán realizar una prueba global al final de curso.

* Aquellos alumnos que no obtengan calificación positiva en la asignatura en el mes de junio, tendrán una Prueba Extraordinaria en septiembre. El profesorado del departamento les entregará una ficha individualizada indicando los contenidos no superados en relación a los criterios de evaluación y destrezas no alcanzadas y las actividades que deberá realizar y/o presentar obligatoriamente en la prueba extraordinaria. Por otro lado, también deberá acreditar las lecturas realizadas durante el curso de las que se le realizarán el conveniente examen de lectura.

2º ESO

Comunicación oral

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CL, CA, CS

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CL, CA, CS
3. Comprender el sentido global de textos orales. CL, CA, CS
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CL, CA, CS, CI
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CL, CA, CS
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CL, CA, CI
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CI, CA, CS, CI
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CL, CA, CS, CI
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CL, CS, CC
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CL, CA, CS, CC
11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CI, CS, CC

Comunicación escrita

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CL, CA, CS, CC
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CL, CA, CS, CC
3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CL, CA, CS, CC
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CL, CD, CA, CS
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CL, CD, CA

6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CL, CD, CA, CS
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CL, CA, CI

Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CL, CA
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CL, CA
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CL, CA
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CL, CA
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CL, CA
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CL, CD, CA
7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CL, CA
8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CL, CA
9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CL, CA, CS
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CL, CA
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CL, CA, CS
12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CL, CA, CS

13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CL, CA, CS

Educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CL, CA, CS, CC

2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CL, CA, CS, CC

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CL, CA, CS, CC

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CL, CA, CS, CC

5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. CL, CA, CS, CC

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CA, CS, CC

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CL, CD, CA

La calificación de los alumnos dependerá de cinco elementos:

1. Las pruebas objetivas, que supondrán el 50% de la nota.

2. Los controles de lectura sobre las obras obligatorias, que supondrán el 20% de la nota.

3. Los trabajos individuales y grupales, que supondrán el 15% de la nota.

4. El trabajo de clase, que supondrá 15%

* Se valorará el interés y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza aprendizaje. Una correcta actitud supone respeto máximo hacia los compañeros, el profesor y el proceso de enseñanza-aprendizaje, por tanto es necesario respetar el material, realizar el trabajo diario y participar activa y constructivamente en el aula.

* En las pruebas escritas y los trabajos que realice el alumnado se tendrá en cuenta la presentación y las faltas de ortografía, pudiendo restar de la nota final de las mismas hasta un máximo de 2 puntos. Las tildes restarán 0,1 de la nota y las faltas de grafía 0,25. El alumno/a tendrá la posibilidad de recuperar dichos puntos si presenta una redacción, que incluya las palabras, en las que ha cometido falta, escritas correctamente. Al alumnado diagnosticado con algún trastorno que afecte a la expresión escrita (disgrafía, dislexia...) solo se le podrá descontar un máximo de un punto.

* Se valorará la limpieza y orden de la carpeta de trabajo de la asignatura.

* Se valorará también la puntualidad en la entrega de trabajos.

* Aquellos alumnos que no obtengan calificación positiva en la asignatura en el mes de junio, tendrán una Prueba Extraordinaria en septiembre. El profesorado del departamento les entregará una ficha individualizada indicando los contenidos no superados en relación a los criterios de evaluación y destrezas no alcanzadas y las actividades que deberá realizar y/o presentar obligatoriamente en la prueba extraordinaria. Por otro lado, también deberá acreditar las lecturas realizadas durante el curso de las que se le realizarán el conveniente examen de lectura.

3º ESO

Comunicación oral

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.
11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales

Comunicación escrita

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

Educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma

con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

La calificación de los alumnos dependerá de tres elementos:

1. Las pruebas objetivas, que supondrán el 60% de la nota.
 2. Los controles de lectura sobre las obras obligatorias, que supondrán el 20% de la nota.
 3. Los trabajos monográficos, lecturas opcionales, las exposiciones orales, las tareas y el cuaderno de clase, que supondrán el 20% de la nota.
- Se valorará la actitud positiva del alumnado respecto a la asignatura. Una correcta actitud supone respeto máximo hacia los compañeros, el profesor y el proceso de enseñanza-aprendizaje, por tanto es necesario respetar el material, realizar el trabajo diario y participar activa y constructivamente en el aula.
 - Se valorará la limpieza y orden de la carpeta de trabajo de la asignatura.
 - Se valorará también la puntualidad en la entrega de trabajos. Se realizará un trabajo monográfico al menos al trimestre.
 - En las pruebas escritas y los trabajos que realice el alumnado se tendrá en cuenta la presentación y las faltas de ortografía, pudiendo restar de la nota final de las mismas hasta un máximo de 2 puntos. Las tildes restarán 0,1 de la nota y las faltas de grafía 0,25. Al alumnado diagnosticado con algún trastorno que afecte a la expresión escrita (disgrafía, dislexia...) solo se le podrá descontar un máximo de un punto.
 - Aquellos alumnos que no obtengan calificación positiva en la asignatura en el mes de junio, tendrán una Prueba Extraordinaria en septiembre. El profesorado del departamento les entregará una ficha individualizada indicando los objetivos, contenidos y destrezas no alcanzadas y las actividades que deberá realizar y/o presentar obligatoriamente en la prueba extraordinaria. Para realizar esta prueba será requisito indispensable que el alumno entregue previamente todos los trabajos y actividades realizadas durante el curso de no haberlo hecho en el transcurso del mismo. Por otro lado, también deberá acreditar las lecturas realizadas durante el curso de las que se le realizarán el conveniente examen de lectura. Sólo será posible

aprobar la asignatura acreditando la realización adecuada de los trabajos y la lectura adecuada de las obras encomendadas por el profesor.

4º ESO

Comunicación oral

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)
5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Comunicación escrita

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Conocimiento de la lengua

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.
4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.

Educación literaria

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.

3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

La calificación de los alumnos dependerá de tres elementos:

1. Las pruebas objetivas supondrán el 60% de la nota.
2. Los controles de lectura sobre obras literarias íntegras supondrán el 20% de la nota.
3. Los trabajos monográficos, lecturas adicionales y las actividades de clase supondrán el 20% de la nota.
 - En las pruebas escritas y los trabajos que realice el alumnado se tendrá en cuenta la presentación y las faltas de ortografía, pudiendo restar de la nota final de las mismas hasta un máximo de 2 puntos. Las tildes restarán 0,1 de la nota y las faltas de grafía 0,25. Al alumnado diagnosticado con algún trastorno que afecte a la expresión escrita (disgrafía, dislexia...) solo se le podrá descontar un máximo de un punto.
 - Aquellos alumnos que no obtengan calificación positiva en la asignatura en el mes de junio, tendrán una Prueba Extraordinaria en septiembre. El profesorado del departamento les entregará una ficha individualizada indicando los objetivos, contenidos y destrezas no alcanzadas y las actividades que deberá realizar y/o presentar obligatoriamente en la prueba extraordinaria.

1º BACHILLERATO

Bloque de expresión y comprensión escrita

1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora..

Bloque de expresión y comprensión oral

1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Bloque de conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.
5. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.
6. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.
7. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.
8. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.

Bloque de educación literaria

1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.
2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizará, al menos, una prueba escrita de carácter teórico-práctico de conocimientos de lengua y variedades del discurso y otra de literatura en cada evaluación. Este apartado tendrá un valor global del 70 % de la nota.

Algunos contenidos son transversales, de manera que se evaluarán de forma continuada a lo largo de todo el curso, pues su aprendizaje se realiza progresivamente.

El comentario de texto será la herramienta esencial para medir la adquisición de estos contenidos.

Las lecturas obligatorias serán objeto de un control escrito. Tendrán un valor global del 15 % de la nota.

La realización puntual y constante de las actividades es un factor importante para la valoración del trabajo del alumno o alumna. Por lo tanto, se valorará positivamente el interés, la atención, la participación en las actividades y el esfuerzo realizado. En cada tema los alumnos/as harán un cuestionario de autoevaluación cuyos resultados enviarán al profesor. Este apartado tendrá un valor global del 15 % de la nota.

Se tendrá en cuenta la corrección en la presentación de trabajos y exámenes y la corrección ortográficas. Teniendo esto en cuenta, hemos adaptado este criterio de la siguiente manera: se podrá descontar hasta un máximo de un 20% en cada uno de los trabajos y pruebas escritas por incorrecciones ortográficas, deficiencias en la presentación o incorrecciones léxicas y gramaticales.

Para el alumnado que no haya aprobado se realizará un examen de recuperación en Junio y otro en Septiembre. Dichas pruebas constarán de un comentario guiado y preguntas teóricas y prácticas de los contenidos referidos a los criterios de evaluación no superados.

2º BACHILLERATO

Bloque 1: escuchar y hablar

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CSC.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.
3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP.
4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal

con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.

Bloque 2: escribir y leer

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA.

2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.

3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC. 4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA.

2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.

3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC. 4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA.

5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP

. 6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.

7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.

8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC.

9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza. CCL, CSC, CEC.

Bloque 4. Educación literaria.

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC.

2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC.

3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA.

4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC.

5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A lo largo del curso se repartirán 1300 puntos entre los alumnos repartidos en las categorías siguientes:

1. Pruebas escritas (600 puntos).
 - a. Tres exámenes escritos similares a la prueba de Selectividad con un valor de 100 puntos cada uno.
 - b. Quince pruebas teóricas sobre las preguntas de Selectividad con un valor de 20 puntos cada una.
2. Lecturas (500 puntos):
 - . Se realizarán cuatro controles de lectura por un valor de 200 puntos
 - i. El árbol de la ciencia 60 puntos
 - ii. Historia de una escalera. (30 puntos)
 - iii. Los girasoles ciegos 50 puntos
 - iv. Crónica de una muerte anunciada 60 puntos
 - a. Lecturas complementarias 200 puntos más
 - . Luces de bohemia 30 puntos
 - i. Bodas de sangre (20 puntos)
 - ii. La casa de Bernarda Alba (20 puntos)
 - iii. La familia de Pascual Duarte (60 puntos)
 - iv. Réquiem por un campesino español (40 puntos)
 - v. El Jarama (60 puntos)
 - vi. Tiempo de silencio (80 puntos)
 - vii. La verdad sobre el caso Savolta (60 puntos)
 - viii. Bajarse al moro (20 puntos)
3. Ejercicios de clase (50 puntos)
 - . Por la realización de los ejercicios diarios, el alumno obtendrá un punto por día de tarea realizada.
4. Trabajos (200 puntos): Los alumnos realizarán dos trabajos individuales a lo largo del curso entre los siguientes:
 - . Video-tutorial de 10 minutos sobre alguna de las preguntas teóricas de la selectividad (100 puntos)
 - a. Reportaje (100 puntos) El País de los Estudiantes.
 - b. Video-tutorial de una duración de 10 minutos sobre los autores tratados en la programación.
 - c. Video tutorial de 10 minutos sobre los temas siguientes:
 - . La organización del Estado.
 - i. Los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.
 - ii. Las elecciones: la ley electoral.
 - iii. El Cuarto poder
 - iv. Las tendencias separatistas

- v. El paro
- vi. Las drogas
- vii. La libertad sexual
- viii. La interrupción del embarazo
- ix. El tráfico
- x. Otros temas de interés y actualidad consensuados entre profesor y alumnos que puedan resultar interesantes para el curso

Para superar el curso, el alumno deberá obtener al menos el 50% de la puntuación en los exámenes (300 puntos) y lecturas obligatorias (100 puntos), alcanzando el total de 400 puntos. Una vez esta puntuación se haya alcanzado, se le podrán sumar los puntos de lecturas voluntarias y trabajos.

La calificación obtenida será la siguiente:

10 Menos de 200 puntos/oct	1
200-299 puntos	2
300-399 puntos	3
400-499 puntos	4
500-599 puntos	5
600-699 puntos	6
700-799 puntos	7
800-899 puntos	8
900-999 puntos	9
1000 o más puntos	10

Si el alumno no alcanza los 300 puntos de exámenes, deberá presentarse a una prueba extraordinaria similar a la PAU en mayo que se calificará como apto o no apto. Si se da la calificación de apto, el valor de puntuación equivaldrá a 300 puntos.

Si no supera esta prueba, tendrá una nueva oportunidad en septiembre con una prueba similar.

Si el alumno no alcanza en los controles de lecturas obligatorias 100 puntos, de las lecturas cuyo control no haya superado para superarla de nuevo.

Si no supera esta prueba, tendrá una nueva oportunidad en septiembre con una prueba similar.

▪ En relación con la corrección de la expresión en todos sus aspectos (ortográfica, gramatical, cohesión textual, etc.) según el documento acerca de las **“Directrices y Orientaciones Generales para las pruebas de acceso a la Universidad” (2016-2017)**, en el apdo 4 de “Criterios Generales de Corrección”, se establece que *“se podrá aplicar una penalización de hasta dos puntos cuando la presentación y expresión resulten incorrectas”*.

Teniendo esto en cuenta, hemos adaptado este criterio de la siguiente manera: se podrá descontar hasta un máximo de un 20% en cada uno de los trabajos y pruebas escritas por incorrecciones ortográficas, deficiencias en la presentación o incorrecciones léxicas y gramaticales.

En todo caso, la presente programación podrá ser modificada para adaptarse a lo que se acuerde en las diferentes reuniones de coordinación de la Ponencia **“Directrices y Orientaciones Generales para las pruebas de acceso a la Universidad” 2017-2018**

LATÍN 4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1.- 1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC. 2. Poder traducir étimos latinos transparentes. CCL. 3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL. 4. Reconocer y explicar el significado de	1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. 2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio

<p>algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. CCL, CEC.</p> <p>5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC. CCL, CD, CAA.</p>	<p>léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.</p> <p>3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p> <p>5.1 Encuentra información a través de las TIC sobre los contenidos del bloque.</p>
<p>Bloque 2.-</p> <p>1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.</p> <p>2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CEC.</p> <p>3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. CCL.</p> <p>4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CCL, CD, CAA.</p>	<p>1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.</p> <p>2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.</p> <p>3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.</p> <p>4.1 Compara las semejanzas y diferencias entre distintos alfabetos usando Internet.</p>
<p>Bloque 3.-</p> <p>1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.</p> <p>2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. CCL.</p> <p>3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. CCL.</p> <p>4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente. CCL.</p> <p>5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas. CCL.</p> <p>6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos. CCL. 7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para</p>	<p>1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.</p> <p>2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p> <p>3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.</p> <p>4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, y aplica correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado. 5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación. 5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas</p>

<p>pizarra digital, etc. CCL, CD, CAA.</p>	<p>verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.</p> <p>5.4. Cambia de voz las formas verbales.</p> <p>5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.</p> <p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p> <p>7.1 Practica la declinación y la conjugación latinas en páginas web.</p>
<p>Bloque 4.-</p> <p>1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL.</p> <p>2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual. CCL.</p> <p>3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL.</p> <p>4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL.</p> <p>5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. CCL.</p> <p>6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. CCL.</p> <p>7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente. CCL.</p>	<p>1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados e identifica correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p> <p>2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples e identifica sus características.</p> <p>4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.</p> <p>5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.</p> <p>6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta. 7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p> <p>7.1 Reconoce en textos latinos estructuras sintácticas que permiten distintas traducciones.</p>
<p>Bloque 5.-</p> <p>1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.2. Sabe enmarcar determinados hechos</p>

<p>en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC, CAA.</p> <p>2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. CSC, CEC.</p> <p>3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. CSC, CEC.</p> <p>4. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.</p> <p>5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC.</p> <p>6. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA.</p> <p>7. Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual. CSC, CEC.</p>	<p>históricos en el periodo histórico correspondiente.</p> <p>1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.</p> <p>1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina y explica a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.</p> <p>2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.</p> <p>2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.</p> <p>3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y establece relaciones entre los dioses más importantes.</p> <p>5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.</p> <p>6.1 Selecciona en páginas web los principales elementos históricos y culturales de la civilización romana.</p> <p>7.1 Relaciona los límites geográficos de la Bética romana y sus principales hitos históricos con la Andalucía actual.</p>
<p>Bloque 6.-</p> <p>1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. CCL, CAA.</p> <p>2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos. CCL, CSC, CAA.</p> <p>3. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de</p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.</p> <p>2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>

diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna. CCL.	3.1 Responde en latín o castellano a preguntas sobre textos latinos formuladas en latín o castellano.
<p>Bloque 7.-</p> <p>1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL, CAA.</p> <p>2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas.</p> <p>CCL, CEC.</p> <p>3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel. CCL, CAA</p>	<p>1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.</p> <p>1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.</p> <p>2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado.</p> <p>2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales en relación con el término de origen.</p> <p>3.1 Distingue el significado principal de una palabra latina sin recurrir a los diccionarios o listas de palabras.</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final de cada trimestre será la suma de la nota media de los exámenes (que supondrá el 80% de la nota final) y la nota que surja de las tareas realizadas por el alumnado (que supondrá el 10% de la nota final) y la nota que el profesor dé a la conducta, el trabajo diario, el interés y la asistencia del alumnado (que supondrá el restante 10% de la nota final). Para sumar estos porcentajes será requisito indispensable haber obtenido en el último examen del trimestre al menos una nota de 4 sobre 10. En cada examen habrá una serie de actividades relacionadas con las competencias en el siguiente porcentaje: CCL (60%), CSC (20%), CEC (10%), CD Y CAA (10%). El alumnado superará la asignatura cuando obtenga una nota final de 5 sobre 10.

La nota final de la evaluación ordinaria será la suma de la nota de cada trimestre en el siguiente porcentaje: nota del tercer trimestre (50%) + nota del primer trimestre (25%) + nota del segundo trimestre (25%). El alumnado deberá aprobar la tercera evaluación para aprobar la evaluación ordinaria. En cualquier caso, si el alumnado ha obtenido un 5 sobre 10 en la nota del tercer trimestre, se considerará que ha aprobado la asignatura en la evaluación ordinaria.

La nota de la evaluación extraordinaria será la del examen que se realizará en septiembre.

Al ser esta asignatura continua, el alumnado que suspenda algún trimestre lo recuperará si aprueba el siguiente trimestre, en el que tendrá que responder en los exámenes a preguntas relacionadas con el trimestre anterior. En cualquier caso, se considerará que un alumno que apruebe el último trimestre ha recuperado los anteriores trimestres si los tenía suspensos.

LATÍN 1º BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 1.-</p> <p>1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa. CSC, CEC.</p> <p>2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC.</p> <p>3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances. CCL, CSC.</p> <p>4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CSC.</p> <p>5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.</p> <p>6. Buscar información en torno a los contenidos especificados a través de las TIC. CCL, CSC, CD, CAA.</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p> <p>4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.</p> <p>4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.</p> <p>5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>6.1 Encuentra información a través de las TIC sobre los contenidos del bloque.</p>
<p>Bloque 2.-</p> <p>1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.</p> <p>2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CSC, CEC.</p> <p>3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín. CCL.</p> <p>4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CSC, CD, CAA.</p>	<p>1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.</p> <p>2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.</p> <p>2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.</p> <p>3.1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.</p> <p>4.1 Encuentra en Internet semejanzas y diferencia entre diversos tipos de alfabetos.</p>
<p>Bloque 3.-</p> <p>1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.</p>	<p>1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p>

<p>2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. CCL.</p> <p>3. Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal. CCL.</p> <p>4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. CCL.</p> <p>5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL.</p> <p>6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.</p> <p>7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de páginas web, ejercicios para pizarra digital, etc. CD, CAA.</p>	<p>2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.</p> <p>3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.</p> <p>3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p> <p>4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, y aplica correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. 5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.</p> <p>5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos e identifica de forma correcta las formas derivadas de cada uno de ellos.</p> <p>5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva, y aplica de forma correcta los paradigmas correspondientes.</p> <p>5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y define criterios para clasificarlas.</p> <p>5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p> <p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p> <p>7.1 Resuelve ejercicios de declinación y conjugación en páginas web.</p>
<p>Bloque 4.-</p> <p>1. Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración. CCL.</p> <p>2. Conocer los nombres de los casos latinos e</p>	<p>1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, e identifica de forma correcta las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. 2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal</p>

<p>identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. CCL.</p> <p>3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL</p> <p>4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL.</p> <p>5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones. CCL.</p> <p>6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes. CCL.</p> <p>7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.</p>	<p>latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.</p> <p>4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.</p> <p>5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.</p> <p>6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>
<p>Bloque 5.-</p> <p>1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC.</p> <p>2. Conocer la organización política y social de Roma. CSC, CEC.</p> <p>3. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.</p> <p>4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC.</p> <p>5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales. CSC, CEC.</p> <p>6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. CSC, CEC.</p>	<p>1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.</p> <p>1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.</p> <p>1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.</p> <p>1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania,</p>

<p>7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país. CSC, CEC.</p> <p>8. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA.</p> <p>9. Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo. CSC, CEC.</p>	<p>señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.</p> <p>2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.</p> <p>2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.</p> <p>4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.</p> <p>4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p> <p>5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.</p> <p>6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p> <p>7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p> <p>7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p> <p>8.1. Obtiene información de manera crítica y selectiva sobre elementos históricos y culturales de la civilización romana en</p>
--	---

	<p>páginas web.</p> <p>9.1 Toma contacto con restos arqueológicos de origen romano y realiza actividades dirigidas sobre los mismos.</p>
<p>Bloque 6.-</p> <p>1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva. CCL.</p> <p>2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos. CCL, CEC, CAA.</p> <p>3. Demostrar haber comprendido el contenido de los textos originales, por diversos procedimientos, con anterioridad a la fase de traducción. CCL, CEC.</p> <p>4. Localizar textos en español o latín relacionados con la temática estudiada en clase o con la Bética romana. CCL, CEC, CD, CAA.</p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.</p> <p>1.3 Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.</p> <p>2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p> <p>3.1 Responde a preguntas en latín o castellano sobre textos latinos sin haber realizado su traducción.</p> <p>4.1 Encuentra y selecciona textos en español relacionados con la temática estudiada en clase.</p>
<p>Bloque 7.-</p> <p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL.</p> <p>2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.</p> <p>CCL, CEC.</p> <p>3. Reconocer, sin necesidad de traducirlo, el significado y las acepciones más comunes del léxico latino básico de frecuencia en textos latinos originales o adaptados. CCL.</p>	<p>1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.</p> <p>2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.</p> <p>2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p> <p>2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p> <p>3.1 Distingue los distintos significados de palabras latinas sin recurrir al diccionario.</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final de cada trimestre será la suma de la nota media de los exámenes (que supondrá el 80% de la nota final) y la nota que surja de las tareas realizadas por el alumnado (que supondrá el 10% de la nota final) y la nota que el profesor dé a la conducta, el trabajo diario, el interés y la asistencia del alumnado (que supondrá el restante 10% de la nota final). Para sumar estos porcentajes será requisito indispensable haber obtenido en el último examen del trimestre al menos una nota de 4 sobre 10. En cada examen habrá una serie de actividades relacionadas con las competencias en el siguiente porcentaje: CCL (60%), CSC (20%), CEC (10%), CD Y CAA (10%). El alumnado superará la asignatura cuando obtenga una nota final de 5 sobre 10.

La nota final de la evaluación ordinaria será la suma de la nota de cada trimestre en el siguiente porcentaje: nota del tercer trimestre (50%) + nota del primer trimestre (25%) + nota del segundo trimestre (25%). El alumnado deberá aprobar la tercera evaluación para aprobar la evaluación ordinaria. En cualquier caso, si el alumnado ha obtenido un 5 sobre 10 en la nota del tercer trimestre, se considerará que ha aprobado la asignatura en la evaluación ordinaria.

La nota de la evaluación extraordinaria será la del examen que se realizará en septiembre.

Al ser esta asignatura continua, el alumnado que suspenda algún trimestre lo recuperará si aprueba el siguiente trimestre, en el que tendrá que responder en los exámenes a preguntas relacionadas con el trimestre anterior. En cualquier caso, se considerará que un alumno que apruebe el último trimestre ha recuperado los anteriores trimestres si los tenía suspensos.